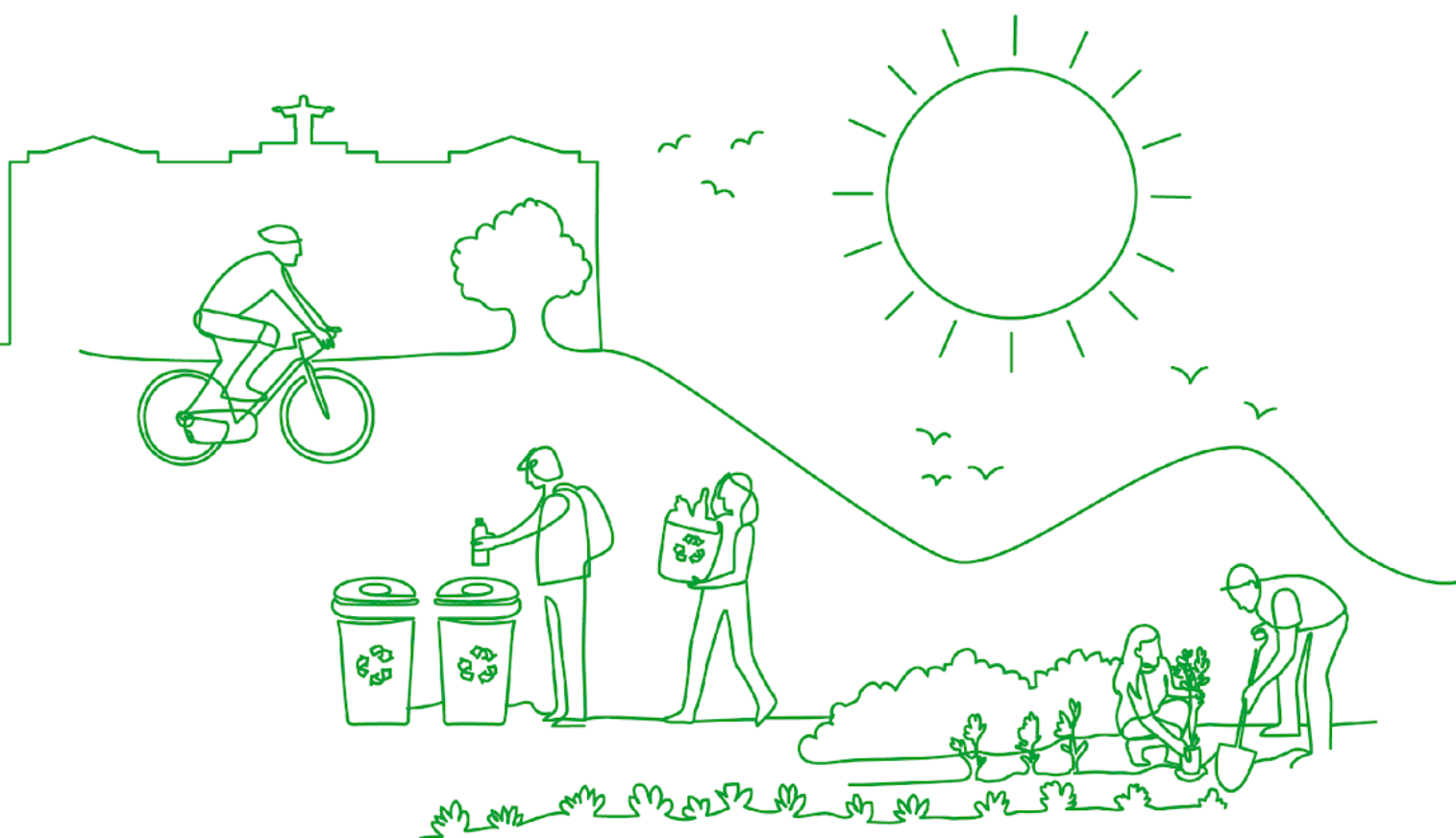




PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

# Bases Concurso de Fotografía "Revelando la Biodiversidad de Nuestra Universidad"



Dirección de **Sustentabilidad**

   @ucsustentable | sustentable.uc.cl

## **Bases** **Concurso de fotografía** **"Revelando la Biodiversidad de nuestra Universidad"**

*El Concurso de fotografía "Revelando la Biodiversidad de nuestra Universidad", es una iniciativa desarrollada por la Dirección de Sustentabilidad de la Universidad Católica de Chile, que invita a toda la Comunidad UC a reconocer y compartir la biodiversidad de la Universidad Católica de Chile en sus campus, vecindarios, centros y estaciones regionales.*

### **I. Objetivo del concurso**

El objetivo del presente concurso es relevar los espacios y especies de flora, fauna y funga que se encuentran en la Universidad Católica de Chile, mediante la toma de registros fotográficos de estas, aportando a su difusión y permitiendo con ello el reconocimiento por parte de la Comunidad UC de los atributos de biodiversidad con los que cuenta la Universidad y su relevancia.

### **II. Participantes:**

Estudiantes matriculados de pre y postgrado, funcionarios/as y académicos/as de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **III. Tema:**

Biodiversidad en la UC (flora, fauna y funga)

En el marco de este concurso, y de manera acotada, se entenderá la biodiversidad como la diversidad de especies de flora, fauna y funga, que viven al interior de los campus, vecindarios, red de centros y estaciones regionales y de sus distintas dependencias.

### **IV. Fecha:**

El concurso estará abierto para la recepción de fotografías entre el miércoles 23 de agosto y el viernes 20 de octubre de 2023 a las 11:59 pm.

### **V. Categorías:**

Serán premiadas y difundidas las fotografías que obtengan el 1er, 2do y 3er lugar, por cada una de las siguientes dos categorías:

1. Fotografías tomadas con cámaras compactas y celulares.
2. Fotografías tomadas con cámaras profesionales y semiprofesionales.

## **VI. Formato:**

- a. Las fotografías deben ser a color.
- a. Tomadas con cámaras compactas y/o celulares.
- b. Tomadas con cámaras profesionales y/o semiprofesionales.
- c. Enviadas en formato JPEG o PNG y ser al menos de 2000 pixeles (si la fotografía es enviada en un formato diferente queda fuera de bases y por tanto descalificada)
- d. Contar con un respaldo en alta resolución en caso de resultar seleccionada, finalista o ganadora.

## **VII. Condiciones generales del envío de registros fotográficos:**

Cada participante debe enviar sus registros al correo [sustentable@uc.cl](mailto:sustentable@uc.cl), indicando en el asunto “*Concurso de fotografía: Revelando la Biodiversidad de nuestra Universidad*” y señalando en el cuerpo del correo:

- i. Categoría(s) en la(s) cual(es) concursará
- ii. Nombre completo
- iii. Estamento
- iv. Dependencia académica
- v. Curso en caso de corresponder
- vi. Correo electrónico
- vii. Teléfono de contacto

Junto con ello:

- a. Las imágenes deben indicar lugar, dependencia UC (abreviada), hora de captura y primer nombre y apellido del/a participante (ej.: “Deportes, CSJ, 11.30 hrs., Felipe González”)
- b. Las fotografías deben ser a color. Podrán realizarse ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque y otros) así como la limpieza de partículas, y recortes moderados, temperatura y saturación.
- c. Solo se podrán presentar registros fotográficos en una de las dos categorías, mencionadas en el numeral V.
- d. Los/as participantes podrán enviar hasta 2 imágenes por categoría (numeral V).
- e. No se admitirán fotomontajes (alteraciones de la imagen, o de parte de ella, que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la captada).
- f. No se admitirán imágenes creadas por Inteligencia Artificial ni que ningún elemento que conforme esta sea fruto de dicha tecnología.
- g. Las imágenes deben ser recibidas dentro del plazo estipulado en el numeral IV.
- h. El envío de cada fotografía confirma que el/la emisor/a es autor/a original de la pieza fotográfica postulada y que esta no vulnera derechos de terceros.

## VIII. Selección de las fotografías ganadoras

La elección de las fotografías ganadoras estará basada en los siguientes criterios de evaluación:

1. Calidad visual de la fotografía.
2. Originalidad.
3. Coherencia con el tema del concurso, conforme al numeral III de las presentes bases.

## IX. Jurado:

El jurado estará conformado por representantes de los tres estamentos de la Comunidad UC, incluyendo entre estos/as a profesionales especialistas de los campos de la fotografía y biodiversidad. A saber:

- Directora de la Dirección de Sustentabilidad UC
- Académico de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal UC
- Fotógrafo UC
- Representante Estudiantil

## X. Premios:

Para ambas categorías señaladas en numeral IV, los premios serán los siguientes:

**1er Lugar:** Pack de 4 libros de Biodiversidad Chilena

**2do Lugar:** Juego Kurrüf: Aventura en la selva patagónica

**3er Lugar:** Totebag 100% algodón

Las fotografías seleccionadas serán expuestas en los distintos campus de la universidad entre los días 13 y 17 de noviembre de 2023, y serán compartidas con la comunidad UC como noticia en el Newsletter de la Dirección de Sustentabilidad UC, además de expuestas en sus distintas redes sociales, con los respectivos créditos al/la autor/a del registro y mención del reconocimiento obtenido.

## XI. Notificación de los/as ganadores/as:

Los/as participantes seleccionados/as para recibir uno de los reconocimientos, serán contactados/as mediante su correo electrónico, o en su defecto vía telefónica.

El equipo ejecutor, en caso de no obtener respuesta al correo remitido, luego del segundo envío de este y habiéndose posteriormente insistido en tres oportunidades vía telefónica sin resultados, seleccionará a un/a nuevo/a participante, en orden de prelación, conforme a la evaluación del jurado.

Si alguna de las categorías no cuenta con un mínimo de 3 participantes, esta(s) se declara(n) desierta(s).

## **XII. Publicación de resultados y exposición:**

Una vez notificadas las personas ganadoras, los resultados del presente concurso serán publicados en la plataforma Web de la Dirección de Sustentabilidad UC, su Newsletter y en sus distintas redes sociales.

El día 13 de noviembre se iniciará una exposición de las fotografías en los distintos campus, que se extenderá hasta el día viernes 17 de noviembre.

## **XIII. Resguardo de autoría:**

Los/las autores/as de los registros fotográficos, titulares de derechos sobre estos y cuyas fotografías resulten premiadas, por el solo hecho de remitir estas para ser evaluadas en el proceso concursal, aceptan que las mismas puedan ser expuestas en distintos momentos en soporte digital y/o físico.

Por su parte, la Dirección de Sustentabilidad UC, se compromete a usar los registros fotográficos exclusivamente con fines de difusión, educativos y/o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial, siempre indicando el nombre del/la autor/a, para cualquiera de ambos soportes mencionados.

## **XIV. Cronograma del concurso**

Conoce las fechas importantes a tener en cuenta

<b>Acción</b>	<b>Fecha</b>
Recepción de fotografías	Desde el 23 de agosto al 20 de octubre de 2023, a las 11:59 pm.
Notificación y publicación de resultados	Primera semana de noviembre de 2023
Exposición Fotografías	13 a 17 de noviembre de 2023

Consultas que permitan resolver dudas respecto a información no expuesta en las presentes bases, pueden ser realizadas al correo electrónico: [sustentable@uc.cl](mailto:sustentable@uc.cl)